

## **OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EN LA ESCUELA DE LA CONSTRUCCIÓN DE CEUTA**

### **Breve descripción**

En el período de programación 2000-2006, los potenciales beneficiarios de las ayudas asociadas a una mejora de la cualificación y de la empleabilidad demandaban una escuela donde aprender oficios relacionados con el sector construcción, tal y como se observó de las necesidades de las unidades productivas, quienes contrataban trabajadores procedentes de la Península, los cuales tienen una altísima cualificación y gran experiencia profesional, frente al mercado laboral ceutí que no estaba en disposición de nutrir al sistema productivo con el capital humano necesario. Consecuentemente, esta demanda hizo que en el período de programación 2007-2013 el FEDER tuviera que situarse al servicio del FSE para poder dar la posibilidad de insertar laboralmente a una serie de beneficiarios potenciales, desarrollándose un proyecto integral con la colaboración de ambos Fondos Estructurales. Con estos antecedentes se definió un proyecto global que requería de la cofinanciación de ambos Fondos Estructurales, dicho proyecto consistió en la construcción de unas instalaciones con la finalidad de convertirse en Escuela de la Construcción de la Ciudad Autónoma de Ceuta para atender las demandas del sector productivo.

En este contexto y como es habitual en el tercer trimestre de cada año, a principios del mes de noviembre se inicia una nueva convocatoria de cursos de formación ocupacional para desempleados en la Escuela de la Construcción, comenzando su formación en ocho disciplinas profesionales diferentes 120 alumnos en riesgo de exclusión social o no integrados en el sistema educativo, en un porcentaje de mujeres y hombres al 50%.

Los cursos que se imparten versan sobre los siguientes perfiles profesionales: “Albañilería”, “Electricidad”, “Fontanería”, “Actividades Auxiliares de comercio (Dependiente de Comercio)”, “Limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales”, “Carpintería de Madera, Montaje de Muebles, Tarimas y Puertas tipo block”, “Pintura”, e “Instalación de placas de yeso laminado y falsos techos”.

Una importante novedad es que seis de los cursos permite la obtención de Certificados de Profesionalidad conforme al Sistema de Formación Profesional para el Empleo, que confieren a la titulación obtenida una dimensión europea habilitante para el ejercicio de la profesión aprendida. En estos seis supuestos, los alumnos, además de la formación práctica desarrollada en las instalaciones propias de la Escuela de la Construcción, realizaran prácticas externas en Empresas locales. Los cursos que culminan con el acceso al Certificado de Profesionalidad son los relativos a Albañilería, Electricidad, Dependiente de comercio, Limpieza, Fontanería e Instalación de placas de yeso laminado y falsos techos.

Dada la condición de “Itinerarios de Inserción” de todos los cursos realizados, la formación en el oficio o profesión -que tiene una duración de 500 horas lectivas- se ve complementada por diferentes actuaciones que enriquecen personal y socialmente a los alumnos. Las actuaciones previstas en esta fase -con una duración total de 145 horas lectivas o prácticas- cuya impartición corresponde a personal propio de la Escuela y a personal colaborador de otras Entidades o Áreas de la Ciudad Autónoma especialistas en sus materias, dan concepto al itinerario con la adquisición de conocimientos que favorezcan el desarrollo de una labor profesional sostenible con el medio ambiente; igualdad de oportunidades, al objeto de incidir en la aclaración de conceptos de igualdad en el ámbito socio-laboral y la conciliación de la vida personal-familiar-laboral; empleabilidad, habilidades laborales y búsqueda activa de empleo; creación de empresas, ante la clara opción de autoempleo; habilidades sociales y salud pública, de claro contenido preventivo

e informativo sobre materias de interés general y sociosanitario.

Asimismo, y con carácter reglado, todos los alumnos reciben además la preceptiva formación en Prevención de Riesgos Laborales que les habilita para la obtención de la Tarjeta Profesional de la Construcción (TPC) permitiendo su contratación por empresas del sector.

Cada uno de los 120 alumnos de cada Convocatoria perciben una beca total por importe de 1.451 €, que será devengada mensualmente y de manera progresiva entre los meses de noviembre de hasta junio, meses en que se imparte la formación.

Asimismo, en horario de tarde –entre las 14:30 y las 20:30 horas- La Escuela presta un servicio de Salas de Estudio, tanto para los alumnos de la Escuela de la Construcción como para todos los estudiantes de las barriadas cercanas que deseen hacer uso de las mismas.

El importe destinado a esta actuación, desde el inicio del período de programación se sitúa en torno al millón de euros, con una tasa de cofinanciación del 80% del FSE. Los principales impactos que se observan de esta actuación es una inserción laboral de un 30% aproximadamente, y, además, facilitar a los alumnos un certificado con el cual poder acreditar las competencias técnicas adquiridas, facilitando las condiciones del alumnado para poder acceder a un puesto de trabajo.

**LA ACTUACIÓN HA SIDO SELECCIONADA COMO BUENA PRÁCTICA por los motivos y CRITERIOS que se exponen a continuación.**

**El papel del FSE en la actuación ha sido convenientemente difundido entre los beneficiarios/as, beneficiarios/as potenciales y el público en general, a través de las redes sociales, noticias en prensa y televisión local, acto de clausura y entrega de títulos al finalizar cada convocatoria, placa permanente identificador de la cofinanciación en la Escuela, serigrafía en el equipamiento que deben utilizar a diario los alumnos.**

### Noticias en prensa

The image displays two screenshots of news articles. The top screenshot is from 'el FARO de Ceuta' and features the headline 'La Escuela de la Construcción inicia la formación ocupacional de 120 desempleados'. The article text mentions that students will receive certificates and that the training is supported by the 'Programa Operativo de Fondo Social Europeo 2014-2020'. A red circle highlights the text 'Programa Operativo de Fondo Social Europeo 2014-2020'. Another red circle highlights the text 'Cada uno de los 120 alumnos de la convocatoria está becado con 1.451 euros, que será devengada mensualmente y de manera progresiva entre los meses de noviembre hasta junio de 2020'. The bottom screenshot is from 'EL FORO de Ceuta' and features the headline '120 alumnos empiezan la Escuela de la Construcción'. The article text lists the disciplines: 'albañilería, electricidad, fontanería, actividades auxiliares de comercio, limpieza de superficies y mobiliario en edificios y locales, carpintería de madera, montaje de muebles, tarimas y puertas tipo block, pintura e instalación de placas de yeso laminado y falsos techos'. A red circle highlights the text 'Programa Operativo de Fondo Social Europeo 2014-2020'. Another red circle highlights the text 'Cada uno de los 120 alumnos de la convocatoria está becado con 1.451 euros, cantidad que será devengada mensualmente y de manera progresiva entre los meses de noviembre hasta junio de 2020'.

## Cobertura en la TV local del acto de clausura y entrega de diplomas



**La actuación incorpora elementos innovadores**, al haber logrado que los alumnos puedan obtener el Certificado de Profesionalidad tras su formación en la Escuela de la Construcción, es decir, se obtiene una titulación con efectos laborales, permitiendo el acceso al mundo laboral, hay que destacar el carácter de vulnerabilidad que los alumnos que acceden a este tipo de acciones formativas.

## Carpintería



**Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.** Según la Encuesta de Población Activa, en 2019, el 72,1% de la población desempleada en Ceuta (73,9% hombres y 70% mujeres) no disponía del Graduado en Enseñanza Secundaria Obligatoria, a través de la obtención del Certificado de Profesionalidad, se adquiere la capacitación necesaria para desarrollar una profesión y acceder al mercado laboral. De hecho, como ya se ha puesto de manifiesto, se está logrando una tasa de inserción laboral de un 30%, aproximadamente.

## Entrega de títulos



**Contribuir a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito de ejecución.** En la Ciudad Autónoma de Ceuta, en el año 2019, la tasa de desempleo ascendía a un 25,82% (22,98% en el caso de los hombres y 29,67% para las mujeres), si a esto le unimos el nivel educativo de los parados ceutíes (expuesto en el párrafo anterior), la formación impartida en la Escuela de la Construcción con la concesión del correspondiente Certificado de Profesionalidad da al beneficiario una excelente herramienta para poder acceder al mercado de trabajo.

## Clase



**Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.** La formación que se imparte se diseña en función de la demanda del mercado laboral y las necesidades de los potenciales beneficiarios a los cuales va dirigida, admitiéndose en cada convocatoria a 120 alumnos. Para diseñar esta formación se encargó a la Universidad de Murcia la realización del estudio “La

reincorporación formativa en la Escuela de la Construcción de Ceuta desde la perspectiva de sus estudiantes: un estudio de caso para la identificación de Buenas Prácticas”, donde se analizan las causas y consecuencias del desempleo e inactividad juvenil y el abandono educativo temprano, así como las posibles necesidades de la población objetivo.

Además, una vez finalizada la formación y obtenido el Certificado de Profesional., los alumnos están capacitados para poder trabajar ven las empresas de Ceuta y dar servicio a la población en general, que, hasta el momento, tenía que acudir a profesionales de la Península, con el consiguiente encarecimiento de los trabajos demandados.

Alumnos/as



**Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.** De las 500 horas que se imparten en cada Convocatoria, se han reservado 145 horas destinadas a la adquisición de conocimientos que favorezcan el desarrollo de una labor profesional sostenible con el medio ambiente; igualdad de oportunidades, al objeto incidir en la aclaración de conceptos de igualdad en el ámbito socio-laboral y la conciliación de la vida personal-familiar-laboral; empleabilidad, habilidades laborales y búsqueda activa de empleo; creación de empresas, habilidades sociales y salud pública, de claro contenido preventivo e informativo sobre materias de interés general y sociosanitario.

Clase



**Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública:** Con la formación que se está impartiendo en la Escuela de la Construcción se está logrando dar una oportunidad de inserción laboral a personas excluidas del mercado laboral por su vulnerabilidad al haber quedado excluidos del sistema educativo, además, se logra una inserción en la sociedad de dichos beneficiarios de las actuaciones formativas, dando lugar a importantes efectos sinérgicos.